



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

1 de febrero las 10:00:00.

Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Telemática)

Asistentes

PRESIDENTA Dña. Irene Martín Robles, Técnico

VOCALES
D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor
Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas
D. Raúl Durango Velasco, Jefe de Servicio Seguimiento

SECRETARIO D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones

Orden del día

Expediente:

- 33-ZA-3770; 54.644/23. Acondicionamiento, mejora y humanización de la travesía de la carretera ZA-12 entre los PP.KK. 0+000 AL 1+985 en Zamora. Avenida de Requejo. Provincia de Zamora. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU.

- 33-ZA-3750; 54.640/23. Acondicionamiento, mejora y humanización de la travesía de la carretera n-122 entre los pp.kk. 457+265 al 458+935. Calle de la Puebla, Cuesta de la Morana y Avenida de Galicia en Zamora. Provincia de Zamora. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU.

- 33-SE-50135; 54.636/23. Acondicionamiento y mejora de la vía urbana de acceso oeste a Carmona. N-4a PP.KK. 508+250 a 510+000. T.M. de Carmona. Provincia de Sevilla. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU.

- 33-CA-4290; 54.646/23. Construcción de carril bici y mejora de seguridad vial en cruces de NR-4 PP.KK 0+000 al 1+250. Jerez de la Frontera. Provincia de Cádiz. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU.

- 33-CA-5120; 54.719/23. Humanización, mejora de área peatonal y zonas verdes en N-340, travesía PP.KK. 131+700 al 132+680. San Roque. Provincia de Cádiz. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU.

1.-Justificaciones de Oferta Anormalmente Baja.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

3.-Propuestas adjudicación.

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 33-ZA-3770; 54.644/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **diecisiete (17)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anormalidad los siguientes licitadores:

- MATIAS ARROM BIBILONI S.L. Y VILLA FLORES MARTIN MONTAJES OBRAS Y SERVICIOS S.A. (UTE)
- SERANCO S.A.U.- CNES ARAPLASA S.A. (UTE)

Las Empresas presentan justificaciones considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	48,19	10,57	58,76
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. Y SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.(UTE)	44,14	50,29	94,43
AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.L. Y GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A (UTE)	37,46	45,61	83,07
CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.U.; CONSTRUCCIONES Y OBRAS TABOADA RAMOS, S.L.U. Y CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U. (UTE)	48,80	36,77	85,57
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. Y MARTIN HOLGADO BRA CIVIL, S.L.U.(UTE)	49,00	40,03	89,03
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. Y GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.(UTE)	47,99	41,66	89,65
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	44,75	47,79	92,54
CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y EXFAMEX, S.L.(UTE)	46,77	45,56	92,33
DRAGADOS, S.A.	45,76	41,45	87,21
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	46,37	51,00	97,37
MISTURAS, S.A.	45,56	42,79	88,35

OBRAS HERGON, S.A.U.; CYCASA CATERAS; CONSTRUCCIONES, S.A. Y ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L.U.(UTE)	29,97	50,68	80,65
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. E INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)	40,70	41,86	82,56
CIVIS GLOBAL, S.L.U Y CONSTRUCCIONES OBRAS E VIAIS, S.A.(UTE)	46,57	40,00	86,57
CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. Y AGOSA ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES, S.A.(UTE)	44,55	43,01	87,56

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.** por ser la oferta con relación calidad-precio más ventajosa para la Administración cumpliendo las condiciones del PCAP, por importe de **6.441.522,36** Euros (**7.794.242,06** Euros con IVA) y un total de **97,37** puntos.

4.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 33-ZA-3750; 54.640/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anormalidad los siguientes licitadores:

- PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
- DIEZ Y COMPAÑIA S.A. Y ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L. (UTE)
- OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.

Las Empresas presentan justificaciones considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

5.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y SORIGUE ACSA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.(UTE)	46,14	30,93	77,07
AUDECA Y SEÑALIZACION CASTILLA(UTE)	24,5	42,17	66,67

AVINTIA Y GECOCSA(UTE)	34,3	11,93	46,23
CIVIS GLOBAL, S.L.U.	41,24	51,00	92,24
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	40,22	50,33	90,55
CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	46,55	17,49	64,04
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. Y MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.U.(UTE)	48,59	40,48	89,07
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TABOADA RAMOS, S.L.U.	41,86	16,92	58,78
MISTURAS, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.(UTE)	49	45,93	94,93
OBRAS HERGON, S.A.U. Y CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.(UTE)	33,69	42,48	76,17
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y ACINSER INTEGRAL, S.L.(UTE)	46,76	39,53	86,29
PROYECON GALICIA, S.A.	41,04	24,34	65,38
SERANCO S.A.U.	35,32	42,67	77,99

6.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **MISTURAS, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. en UTE** por ser la oferta con relación calidad-precio más ventajosa para la Administración cumpliendo las condiciones del PCAP, por importe de **2.312.857,00** Euros (**2.798.556,97** Euros con IVA) y un total de **94,93** puntos.

7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 33-SE-50135; 54.636/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **siete (7)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anormalidad del siguiente licitador **MARTIN CASILLAS, S.L.U.**

La Empresa presenta justificación considerándose insuficiente la misma, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDA de la licitación.

8.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	28,66	30,91	59,57
CARMOCON, S.A.	24,5	6,41	30,91
CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.	42,07	30,55	72,62
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	49	37,62	86,62
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	39,29	37,17	76,46
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	47,61	51,00	98,61

9.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.** por ser la oferta con relación calidad-precio más ventajosa para la Administración cumpliendo las condiciones del PCAP, por importe de **462.917,78** Euros (**560.130,51** Euros con IVA) y un total de **98,61** puntos.

10.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 33-CA-4290; 54.646/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **doce (12)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anormalidad del siguiente licitador **MANUEL ALBA, S.A.**

La Empresa presenta justificación considerándose insuficiente la misma, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDA de la licitación.

11.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,92	26,53	53,45
AGLOMERADOS ANDALUCES, S.L.U.	46,06	47,89	93,95
AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.	24,50	31,14	55,64
AUDECA, S.L.U. Y CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.(UTE)	42,96	11,20	54,16
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	34,33	48,01	82,34
CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.	41,92	51,00	92,92
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	32,09	15,11	47,20
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	44,86	26,49	71,35
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	34,16	18,45	52,61
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. Y DIZ PORTUENSE, S.L.U.(UTE)	31,40	35,11	66,51
GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. Y CIVILSUR, S.L.(UTE)	45,38	47,58	92,96

12.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **AGLOMERADOS ANDALUCES, S.L.U.** por ser la oferta con relación calidad-precio más ventajosa para la Administración cumpliendo las condiciones del PCAP, por importe de **1.204.544,57** Euros (**1.457.498,93** Euros con IVA) y un total de **93,95** puntos.

13.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 33-CA-5120; 54.719/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **nueve (9)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que la oferta no tiene un valor anormal o desproporcionado.

14.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.	29,94	20,98	50,92
DRAINSAL, S.L.U.	46,09	28,86	74,95
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	37,57	51,00	88,57
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN, S.L.	37,39	9,86	47,25
MANUEL ALBA, S.A.	37,93	22,89	60,82
PINUS, S.A.	33,03	35,24	68,27
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	49,00	7,96	56,96
PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS	24,50	11,52	36,02
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	46,82	6,05	52,87

15.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.** por ser la oferta con relación calidad-precio más ventajosa para la Administración cumpliendo las condiciones del PCAP, por importe de **667.945,02** Euros (**808.213,47** Euros con IVA) y un total de **88,57** puntos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. José Luis González Blanco

SECRETARIO

Dña. Irene Martín Robles

PRESIDENTA